

El colapso del fútbol peruano, los clubes y su privatización



Aldo Panfichi*
apanfic@pucp.edu.pe

La selección peruana de fútbol acaba de ser nuevamente eliminada del torneo clasificatorio al próximo Mundial Brasil 2014. Con esto serán 32 años que el Perú no asiste a la mayor competencia futbolera del mundo, y la decepción se procesa con virulencia entre los aficionados que piden cambios radicales y “que se vayan todos”. La eliminación va a acentuar sin duda el intento de privatizar los clubes de fútbol, proceso que se inició en marzo del 2012 cuando el gobierno intervino cinco clubes, a pedido del Sistema Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), los sometió a proceso concursal, suspendió la vigencia de sus dirigencias y nombró a empresas reestructuradoras como administradores provisionales.

La intervención se dio a través de la Ley 29862, denominada de “Reestructuración Económica de la Actividad Futbolística del Perú”. Dieciseis meses más tarde, en julio del 2013, el gobierno con el voto mayoritario de su bancada y grupos aliados aprobó la Ley 30064 “Complementaria para la Reestructuración Económica de la Actividad Deportiva Futbolística”, con la que busca seguir creando las condiciones favorables para avanzar en la privatización de los clubes.

* Ph.D. in Sociology, The New School for Social Research, Estados Unidos. Ha sido investigador visitante del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard. Es jefe y profesor principal del Departamento de Ciencias Sociales y ha sido coordinador de la Maestría en Ciencias Políticas de la PUCP.

Los clubes intervenidos Alianza Lima, Universitario de Deportes, Sport Boys (Callao), Cienciano (Cusco), y Melgar FBC (Arequipa), son significativamente los más populares del país. Sin embargo, al momento de la intervención estos clubes se encontraban económica e institucionalmente quebrados. Es decir, con enormes deudas tributarias, sin recursos para cumplir con los pagos regulares a jugadores y empleados e incluso con los servicios básicos de luz, agua, y telefonía cortados por deudas. Clubes donde la informalidad campeaba en todos los ámbitos, con cuentas bancarias embargadas, por lo que el dinero se manejaba en las cuentas personales del presidente y tesorero de turno sin entregar cuentas a nadie. Peor aún, sin poder mostrar balances contables o ni auditorías independientes, pero sí dobles contratos, planillas fantasmas, y guerras legales y registrales entre dirigentes acusados de corrupción pero aferrados a sus cargos, y grupos de socios moralizadores que pugnan por derrocarlos a las buenas o a las malas.

Pero, ¿cómo se pudo llegar a esta situación tan crítica? Creemos que aquí confluyen por lo menos dos procesos. De un lado el deterioro institucional de los clubes de fútbol que pasan de ser asociaciones civiles sin fines de lucro a espacios de disputa no-civiles, un aspecto que no debe soslayarse por consideraciones emotivas u de otra índole. Esto produce el desprestigio de las dirigencias enquistadas en los clubes organizados como sociedades civiles sin fines de lucro, creando condiciones necesarias pero no suficientes para imponer cambios. Y de otro lado, por el avance de la prédica neoliberal que, aprovechando un ciclo de crecimiento económico excepcional, avanza sobre espacios o formatos institucionales que hasta el momento estaban fuera de su alcance, como es el tramado institucional del fútbol en el Perú. Paradójicamente el Gobierno de Ollanta Humala que fue elegido con una agenda progresista, ha sucumbido a la prédica liberal de sus ministros y asesores de economía, y ha tomado la decisión política de privatizar el fútbol.

Clubes de fútbol¹

En principio consideramos que los clubes de fútbol son asociaciones autónomas de ciudadanos que forman parte del tejido organizativo de la sociedad civil. Sin embargo esta condición no es fácilmente reconocida por los analistas que priorizan el aspecto meramente recreativo y, por lo tanto, no lo consideran parte de la sociedad civil ni de la sociedad económica. No obstante hay una perspectiva distinta que nos lleva por otros caminos. En efecto, Alexis de Tocqueville, en su libro *Democracia en América*,² argumenta que las asociaciones civiles que forman los ciudadanos son de enorme importancia en el desarrollo de una cultura democrática capaz de sostener la legitimidad de la institucionalidad política. Poniendo su atención más en los hábitos y en las prácticas que en las leyes y en el funcionamiento de las instituciones, Tocqueville señala que las asociaciones alientan la participación libre de los ciudadanos en asuntos de interés colectivo (en este caso el deporte), fomentan hábitos de sociabilidad basados en la deliberación y respeto a lo acordado, y fortalecen el aprendizaje de las normas y la legitimidad de los procedimientos democráticos electorales. Es decir, las asociaciones civiles pueden ser espacios de práctica democrática o reflejo de sus limitaciones.

Si trasladamos este razonamiento a nuestro continente, apasionado y pelotero por convicción, debemos reconocer que los clubes de fútbol son lugares privilegiados para el estudio del tipo de vida asociativa que tenemos, y la cultura política que predomina entre nosotros. Al respecto es pertinente recordar que la noción de club, como una asociación donde los individuos ejercen el derecho de reunirse y practicar libremente un deporte, nace en Inglaterra como parte del proceso de creación de la burguesía

¹Aldo Panfichi, "Soccer Clubs Kicking Off Democracy in Latin America", *Revista Harvard Review of Latin America*, (Cambridge, USA, 2012)

²Alexis de Tocqueville, *Democracy in America* (New York: Harper, 1969)

... Pero, ¿cómo se pudo llegar a esta situación tan crítica? ...

De un lado el deterioro institucional de los clubes de fútbol que pasan de ser asociaciones civiles sin fines de lucro a espacios de disputa no-civiles, un aspecto que no debe soslayarse por consideraciones emotivas u de otra índole ...

Y de otro lado, por el avance de la prédica neoliberal que, aprovechando un ciclo de crecimiento económico excepcional, avanza sobre espacios o formatos institucionales que hasta el momento estaban fuera de su alcance, como es el tramado institucional del fútbol en el Perú

...

... Tocqueville señala que las asociaciones alientan la participación libre de los ciudadanos en asuntos de interés colectivo (en este caso el deporte), fomentan hábitos de sociabilidad basados en la deliberación y respeto a lo acordado, y fortalecen el aprendizaje de las normas y la legitimidad de los procedimientos democráticos electorales. Es decir, las asociaciones civiles pueden ser espacios de práctica democrática o reflejo de sus limitaciones.

Si trasladamos este razonamiento a nuestro continente, apasionado y pelotero por convicción, debemos reconocer que los clubes de fútbol son lugares privilegiados para el estudio del tipo de vida asociativa que tenemos, y la cultura política que predomina entre nosotros ...

moderna y la propia democracia. Como bien señala Norbert Elías, es significativo que el término club fuese adoptado por los revolucionarios franceses cuando se les permitió reivindicar el derecho a la libre asociación, independiente de consideraciones de estrato, raza u ocupación, un derecho ausente en los regímenes autocráticos previos. Los clubes además han tenido un papel fundamental en la transformación del fútbol, de un juego de pelota o pasatiempo a deporte, sobre todo en la producción de las reglas e instituciones que regulan su práctica, y que consagran el principio democrático de competir en igualdad de condiciones.

Ahora bien, si aceptamos la premisa que los clubes de fútbol son un tipo de asociación de ciudadanos donde se forman y reproducen prácticas y hábitos sociales y políticos, no es descabellado pensar que el tipo de clubes que tenemos expresa además la fortaleza o debilidad institucional del sistema político en el que vivimos. En efecto, hasta el momento, los clubes latinoamericanos son mayormente asociaciones civiles y en menor medida sociedades anónimas aunque esto está cambiando raudamente. Por lo tanto sus asociados son los propietarios colectivos del club. En Argentina, Brasil, o Uruguay los clubes más importantes tienen miles de socios, son instituciones que ofrecen una amplia gama de servicios, y además son considerados actores económicos y políticos de suma importancia. Según Carlos Forment, en Argentina los clubes de fútbol son las asociaciones de sociedad civil más numerosas y extendidas del tejido social y aquellas que proveen elementos de identificación y diferenciación social a la mayoría de la población³. En suma, los clubes tienen un doble y contradictorio papel. De un lado promueven prácticas cívicas y democráticas entre sus asociados pero, al mismo tiempo, reproducen prácticas no civiles en las disputas internas que legitiman una cultura política autoritaria

y caudillista. Disputas internas donde el uso de la violencia y la manipulación de las barras bravas son parte de los repertorios de la lucha interna.

Esta situación es aún más desalentadora en el Perú, donde los clubes de fútbol más emblemáticos como Alianza Lima o Universitario no califican como espacios de aprendizaje democrático. Por el contrario son asociaciones con un número reducido de asociados debido a que conscientemente durante años se ha colocado altos costos de la cuota de ingreso para impedir el crecimiento de la masa societaria, ya que esto significaría el fin de los pequeños grupos o clanes. Institucionalmente son organizaciones débiles, con poco incentivo a la vida asociativa y donde prima el secretismo, las relaciones conflictivas, la imposición y el uso arbitrario y no transparente del poder. Todo esto impide la construcción de vínculos horizontales a través de los cuales puedan circular y ponerse en práctica el ideal democrático. No sorprende, entonces, la arbitrariedad en la administración de los recursos y en la toma de decisiones. En otras palabras en la vida interna de los clubes se reproducen valores y comportamientos antidemocráticos y pocos civiles (una suerte de "uncivil society"), que también están presentes en la sociedad política, en los partidos y el estado.

En este contexto, muchas veces los clubes son vistos por algunos aventureros como una actividad que les permite salir del anonimato, ser reconocidos por la opinión pública, y eventualmente saltar a una carrera política o mejorar sus negocios. Si en Inglaterra los clubes surgieron con la caída del feudalismo y como parte del proceso de surgimiento de la ciudadanía, en el Perú los clubes de fútbol surgen vinculados al padrinazgo de un patrón o padrino, quien aporta con las camisetas, la pelota, y los gastos. A los padrinos no les interesa la formalización ni la institucionalidad porque eso es distribuir las funciones y profesionalizar las funciones delegando y haciendo, con lo que se pierde autoridad y poder. Esta tradición que se inicia a fines del siglo XIX e inicios del siglo

³ Carlos Forment "The Democratic Dribbler: Football Clubs, Neoliberal Globalization and Buenos Aires Municipal Election of 2003", en Public Culture 19, Duke University Press

XX ha permanecido vigente hasta hace muy poco, es mas, podríamos decir que este tipo de liderazgo tiene gran responsabilidad en el colapso actual del fútbol peruano

Los clubes de fútbol han sido un trampolín para la política. Este es el caso de dirigentes convertidos en congresistas y alcaldes o abogados dispuestos a cruzar fronteras con el objetivo de aferrarse a sus puestos. Basta mencionar los casos de presidentes de clubes que en distintos momentos han usado el fútbol para convertirse en controvertidos congresistas como Juvenal Silva del Cienciano del Cusco, José Mallqui del Sport Ancash y Lánder Alemán del Alianza Atlético de Sullana. Presidentes regionales como Wilfredo Ocorima del Club Inti Gas de Ayacucho o Alcaldes provinciales y candidatos presidenciales como Cesar Acuña del club Cesar Vallejo de Trujillo. En suma, los clubes deportivos en lugar de ser espacios de ejercicio y aprendizaje democrático, se han convertido en espacios reproductores del autoritarismo social y el caudillismo arcaico. En el Perú este tipo de gestión de los clubes están profundamente desprestigiados, de allí que el terreno para las propuestas privatizadoras tiene el camino libre. Defender los clubes como asociaciones civiles tiene hasta el momento pocos defensores aunque la mayoría de aficionados permanecen en silencio

Privatización de los clubes

Desde hace poco más de una década el Perú vive un ciclo excepcional de crecimiento económico basada en el auge de las actividades extractivas exportadoras. En efecto, entre el 2001 y el 2012, el producto bruto interno acumuló un crecimiento del 97.1%, con un tasa promedio anual de casi 7%. Este crecimiento si bien ha venido acompañado de un incremento en la desigualdad también ha generado grandes procesos de cambio en distintos orden de actividad, con excepción del fútbol que ha permanecido al margen de este proceso. De alguna manera esto es resultado de la falta de

voluntad de los gobiernos de turno y de la agencias del estado de intervenir en una problemática políticamente complicada, haciéndose de la vista gorda con décadas de incumplimiento tributarios y practicas legalmente cuestionables. El desprestigio y los escándalos recurrentes alejaron también a los sponsors y más aun a potenciales inversionistas.

Cuando la bancarrota económica y el colapso institucional amenazaban incluso la participación de los clubes en el campeonato nacional, el gobierno de Ollanta Humala mediante el Ministerio de Economía y Finanzas y la SUNAT decide intervenir creando las condiciones para iniciar el proceso de privatización de estos clubes⁴. La decisión busca también conseguir réditos políticos, debido a la frustración de los aficionados y al desprestigio de los dirigentes del fútbol que en las encuestas aparecen con un altísimo nivel de desaprobación. El Ministro de Economía, Luis Castilla, es después del Presidente Humala, una de las personas con mayor poder en el país ya que está a cargo de continuar con la política económica neoliberal que se viene aplicando con cambios menores desde 1990. Es este Ministerio y la agencia recaudadora de impuestos que impulsan dos leyes que el congreso aprueba sin mayor discusión sometiendo a los clubes deudores a un procedimiento concursal propio de las empresas privadas en esta situación.

Ambas leyes buscan reconciliar procedimientos concursales propios de empresas privadas pero aplicadas a asociaciones civiles sin fines de lucro como son los clubes de fútbol. La primera es la Ley 29862 que en realidad aprueba

4 En abril del 2012 el club Alianza Lima si no pagaba medio millón de dólares de sueldos atrasados descendía a segunda división en forma automática aunque el campeonato nacional recién se iniciaba. El entonces presidente de Alianza Lima, Guillermo Alarcón Menéndez había abandonado el club desapareciendo los archivos contables, mientras cundía la desesperación entre los hinchas. Un grupo de socios de una denominada Promotora Blanquiazul, el último día de pago, logró juntar el dinero adeudado y evitó la baja.

...No sorprende, entonces, la arbitrariedad en la administración de los recursos y en la toma de decisiones. En otras palabras en la vida interna de los clubes se reproducen valores y comportamientos antidemocráticos y pocos civiles (una suerte de "uncivil society"), que también están presentes en la sociedad política, en los partidos y el estado ...

... en el Perú los clubes de futbol surgen vinculados al patrocinio de un patrón o padrino, quien aporta con las camisetas, la pelota, y los gastos. A los padrinos no les interesa la formalización ni la institucionalidad porque eso es distribuir las funciones y profesionalizar las funciones delegando y haciendo, con lo que se pierde autoridad y poder...

Es el Ministerio de Economía y la agencia recaudadora de impuestos que impulsan dos leyes que el congreso aprueba sin mayor discusión sometiendo a los clubes deudores a un procedimiento concursal propio de las empresas privadas en esta situación.



en el Congreso el Decreto de Urgencia 010-2012 promulgado por el ejecutivo en Abril del 2012 a pedido de SUNAT. El motivo es el alto nivel de endeudamiento de los clubes y su incapacidad de obtener recursos para pagar las deudas y una administración absolutamente informal que no garantiza los flujos necesarios para el funcionamiento regular de los clubes. Solo considerando las deudas pasadas, el club Alianza Lima debe aproximadamente 50 millones de soles (más de 15 millones de dólares) y Universitario 160 millones de soles (más de 50 millones de dólares). De acuerdo con esta Ley los clubes son intervenidos, todos sus órganos de gobierno suspendidos incluso los derechos de los asociados. Se nombra además empresas especializadas en procesos concursales como administraciones provisionales: Albaconsult en Alianza Lima y Right Business en Universitario.

Las administraciones provisionales tienen el mandato de organizar y formalizar la gestión del club, administrando sus activos (jugadores del primer equipo y de categorías menores, y su estadio), calificar las deudas según su grado de sustento para que otra dependencia del estado INDECOPI pueda instalar la Junta de Acreedores, y preparar un plan de reestructuración del club con la lógica de una unidad de negocios. De inmediato grupos de inversionistas extranjeros aparecen buscando aprovechar la oportunidad y, para ello, compran deuda laboral de jugadores y trabajadores (PEGASO CHILE) con el objetivo de estar presentes en la Junta de Acreedores o buscan comprarle a las administraciones los derechos de transmisión de los partidos de fútbol ofreciendo incluso aportar con jugadores (GOL TV de Paco Casal de Uruguay). Frente a esto, grupos de empresarios locales que además son socios de los clubes anuncian también su decisión de luchar con los otros inversionistas por la administración y eventual compra de los clubes. De esta manera, todo parecía indicar que se avecinaba una feroz pugna entre inversionistas.

Sin embargo la Ley 29862 tiene problemas para avanzar en la privatización, ya que es resultado de la aplicación de principios concursales propios a empresas privadas, que incluye incluso la quiebra como solución, a clubes sin fines de lucro, de mucho arraigo, y que por decisión política recogida en la Ley no pueden quebrar sino reestructurarse. La Ley 29862 además reconoce que los socios continúan teniendo el derecho de aprobar en asamblea los planes de reestructuración elaborados por las administraciones provisionales y no dice nada si los socios se niegan a esto. Debido a estas consideraciones, los inversionistas hacen saber que no ven garantizada su inversión en pagar la deuda e inyectar capitales frescos y solicitan cambios en la legislación. El gobierno los escucha y accede a sus pedidos.

Quince meses después, en julio del 2013, el congreso aprobó una segunda ley complementaria a la anterior, elaborada igualmente por el Ministerio de Economía, SUNAT e INDECOPI. Esta es la Ley 30064 que “corrige” haciendo simbólica la presencia de los socios y crea las condiciones legales para un proceso de subasta pública de la deuda de los clubes. Los ganadores de esta subasta deberán presentar un plan de reestructuración económica, con garantías exigibles, teniendo el camino expedito para asumir la administración del club por un número de años a definir al mismo tiempo que pueden comprar los derechos de los socios y transformar los clubes en sociedades anónimas.

Este es el proceso en el que actualmente estamos inmersos en el Perú, aunque el camino parece largo ya que aún no se nombra la junta de acreedores el primer paso en esta dirección. Sin embargo, la eliminación de la selección para asistir al próximo mundial es la oportunidad propicia para que los esfuerzos privatizadores del gobierno continúen y tengan éxito. Mientras tanto los socios e hinchas de los clubes aparecen desbordados y desconcertados, aunque socios empresarios se aprestan a la disputa empresarial. Todo parece indicar que grandes cambios se avecinan.

